

# DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DEFINICIÓN DE ASM

Ejercicio Fiscal Evaluado	2018	
Tipo de Evaluación	Evaluación específica de gestión con enfoque a resultados	
Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario	Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas 2018	Clave 2E13218
Dependencia y/o Entidad	Fidelcomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado de Chihuahua	Clave 510

a 27 de noviembre de 2019, en Chihuahua, Chih.

**Contenido**

I. Comentarios Generales ..... 3

II. Selección de Recomendaciones ..... 4

III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento ..... 15

IV. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM ..... 15

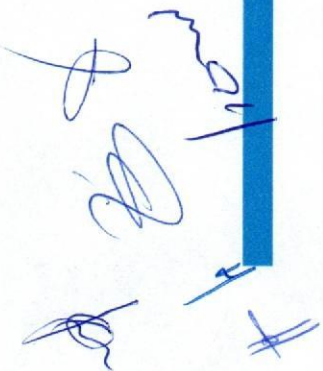


Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.



### I. Comentarios Generales

El programa presupuestario está estructurado con base en la Metodología del Marco Lógico, cuenta con fortalezas suficientes para continuar operando de acuerdo con la problemática que se pretende solucionar a la población potencial, cabe señalar que existen áreas de oportunidad con lo que respecta a plasmar la lógica causal como lo establece la Metodología de Marco Lógico, así mismo cumplir con la citada metodología con lo que respecta a los medios de verificación adecuados para que se cumpla con la lógica horizontal. En lo referente a qué la asignación presupuestal cuente con una congruencia con los objetivos y metas del Programa, se gestionará nuevamente ante la Secretaría de Hacienda que se lleve a cabo la vinculación. Cabe señalar que la UTE plasma que carecemos de un diagnóstico actualizado; pero cabe hacer mención que en este año 2019 se elaboró otro "Diagnóstico y Plan de Acción para el Turismo del Estado de Chihuahua con una visión al año 2030, elaborado por la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac, con la participación del Cluster Turístico de Chihuahua y de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico", el cual se dejó de integrar a las fuentes de información. También es conveniente comentar qué en el mes de octubre de este año 2019, se llevó a cabo un análisis del programa presupuestario 2F13219 "Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas 2019"; por lo que en el ejercicio fiscal del año 2020 se reflejarán algunas adecuaciones de diseño en el citado programa presupuestario. Así mismo es conveniente mencionar que existen alianzas estratégicas a través de convenios de colaboración con Cámaras y Asociaciones Empresariales de Chihuahua y Ciudad Juárez para llevar a cabo eventos que fortalezcan la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado.



**II. Selección de Recomendaciones**

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
1.	Consolidar un diagnóstico vigente que contemple la situación actual sobre el problema público que el programa atiende, considerando estudios y análisis del sector turístico por organismos nacionales e internacionales, con el fin de mejorar el diseño e intervención del Programa.		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		x	Se rechaza esta recomendación, de acuerdo con el artículo décimo segundo del apartado II, "Del Documento para Fundamentar la selección de las recomendaciones y definición de ASM", del Capítulo segundo "Del Análisis y clasificación de las ASM", de las "Disposiciones específicas para el mecanismo de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora (ASM) de la Administración Pública Estatal", ya que el		

*(Handwritten signatures and initials)*



Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación  
**Dirección de Presupuesto**

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
						<p>programa presupuestario evaluado, cuenta con un Diagnóstico y Plan de Acción para el Turismo del Estado de Chihuahua con una visión al año 2030, elaborado por la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac, con la participación del Cluster Turístico de Chihuahua y de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.</p>		

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				SI	NO			
2.	Revisar la lógica causal del árbol del problema, de manera tal que este estructurado y argumentado de manera sólida o consistente de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico (MML).	Secretarías de Hacienda e Innovación y Desarrollo Económico, así como Fideicomiso "Ah Chihuahua".	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Facilidad	X		Se llevó a cabo un análisis del programa presupuestario 2E13219 para el ejercicio fiscal del año 2020, donde se contempla que se cumpla con la MML en lo referente con la lógica causal.	Verificar que el formato PRBRREP201 del árbol del problema del Programa, se cumpla con la Metodología de Marco Lógico.	MARH María Rossana Valenzuela Cano
3.	Fortalecer la lógica horizontal de la MIR del Programa refiriendo medios de verificación claros, específicos y públicos, para que, a través de ellos, se identifiquen los datos necesarios y suficientes para reproducir el cálculo de los indicadores.	Secretarías de Hacienda e Innovación y Desarrollo Económico, así como Fideicomiso "Ah Chihuahua".	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Facilidad	X		Se llevó a cabo un análisis del programa presupuestario 2E13219 para el ejercicio fiscal del año 2020, donde se contempla que se cumpla con la MML en lo referente con la lógica horizontal.	Robustecer la lógica horizontal de la MIR del Programa, con medios de verificación que permitan reproducir el cálculo de los indicadores	MARH María Rossana Valenzuela Cano

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				SI	NO			
4.	Propiciar alianzas estratégicas con el sector privado para fortalecer la promoción turística en la entidad.		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Facilidad		x	Se rechaza esta recomendación, de acuerdo con el artículo décimo segundo del apartado II, "Del Documento para Fundamentar la selección de las recomendaciones y definición de ASM", del Capítulo segundo "Del Análisis y clasificación de las ASM", de las "Disposiciones específicas para el mecanismo de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora (ASM) de la Administración Pública Estatal", ya que el programa presupuestario evaluado, cuenta		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				SI	No			
						con diversas alianzas estratégicas por medio convenios de colaboración con Cámaras y Asociaciones Empresariales de Chihuahua y Ciudad Juárez para llevar a cabo eventos que fortalezcan la Promoción del Estado, así como proyectos conjuntos de capacitación a sus agremiados. De igual forma tanto el Fideicomiso como Chihuahua Buro de Convenciones participan activamente en la agrupación Alianza		



No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				SI	No			
5	Vincular la planeación, programación y presupuestación de los recursos con las metas y objetivos definidos y alcanzados, a fin de que los recursos se ejerzan de manera eficiente, con base en la asignación presupuestal en congruencia con los objetivos y metas del Programa.	Secretaría de Hacienda, así como "Ah Fideicomiso Chihuahua".	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	x		Chihuahua conformada por prestadores de servicios turísticos para la atracción de congresos, convenciones y eventos nacionales a la ciudad de Chihuahua y sus alrededores. Se llevó a cabo la solicitud ante la Secretaría de Hacienda durante el anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, para que la asignación presupuestal tuviera congruencia con los objetivos y metas del Programa, pero derivado de que	Analizar la factibilidad de que el Ingreso por concepto del impuesto de hospedaje "ISH", se vincule adecuadamente con las metas y objetivos del Programa Operativo Anual.	C. P. Karla Verónica Ramos Pacheco

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				SI	No			
6.	Revisar que la información financiera reflejada en los diferentes documentos y reportes, sea congruente, con el propósito de contar con información veraz y confiable, para analizar el desempeño del programa y propicie la toma de decisiones, correspondiente.	Secretaría de Hacienda, así como Fidelcomiso "Ah Chihuahua".	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Facilidad	x		es un Ingreso, la asignación presupuestal se llevó a cabo solo en una actividad, por lo que se gestionará nuevamente la petición ante la citada Secretaría	Verificar y en su caso homologar la información del Programa plasmada en los documentos formalizados.	C. P. Karla Verónica Ramos Pacheco



No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				SI	No			
7.	Analizar la posibilidad de elaborar un Pp que se enfoque a fortalecer la infraestructura turística, a fin de aplicar los recursos derivados del 1% del Impuesto sobre Hospedaje para dicho destino.	Secretaría de Hacienda, así como Fideicomiso "Ah Chihuahua".	<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	x		Se llevó a cabo un análisis del programa presupuestario 2F055C1 para el ejercicio fiscal del año 2020, para vincularlo con obras de inversión turística.	Valorar la creación del programa presupuestario de proyecto de inversión "K", que se enfoque a fortalecer obras de inversión turística para el fomento de las actividades en el sector turístico.	Lic. Francisco Moreno Villafuerte
8.	Definir de forma clara y focalizada los distintos tipos de poblaciones para identificar la población susceptible de atención y en congruencia con la normatividad aplicable a la operación del Pp.		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		x	Se rechaza esta recomendación, de acuerdo con el artículo décimo segundo del apartado II, "Del Documento para Fundamentar la		

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				SI	NO			
						selección de las recomendaciones y definición de "ASM", del Capítulo segundo "Del Análisis y clasificación de las ASM", de las "Disposiciones específicas para el mecanismo de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora (ASM) de la Administración Pública Estatal"; ya que el programa presupuestario evaluado, cuenta con el formato de poblaciones 2018-2020; donde la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico,		



No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Si	No			
9.	Análisis si el Programa presupuestario contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030 y, llevar a cabo la respectiva alineación con dichos objetivos con la finalidad de monitorear el alcance de dicha contribución.		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Facilidad		x	Se rechaza esta recomendación, de acuerdo con el artículo décimo segundo del apartado II, "Del Documento para Fundamentar la selección de las recomendaciones y definición de ASM", del Capítulo segundo "Del Análisis y clasificación de las ASM", de las		

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Si	No			
						"Disposiciones específicas para el mecanismo de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora (ASM) de la Administración Pública Estatal", ya que el programa presupuestario evaluado, en el año 2018 el módulo del Sistema Hacendario Pbr/SED estaba sin habilitar la opción de la selección de los ODS, además de que se cuenta con el formato PRBRREP507 "Alineación de Programas Presupuestarios 2019, a nivel de		

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*






No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación alineación ODS	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				SI	No			
						alineación ODS 0D0809		

**III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:**





<p><b>Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:</b>                  Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)</p>	<p><b>Área Administrativa del Fidelcomiso Ah Chihuahua</b>  <b>C. P. Karla Verónica Ramos Pacheco</b>                  Correo electrónico: <a href="mailto:karla.ramos@chihuahua.com.mx">karla.ramos@chihuahua.com.mx</a>                  Número telefónico: 6144293300 extensión: 26163</p>
---	---

**IV. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM:**

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Lic. Habid Alejandro Narváez Ibarra	Secretaría de Hacienda	Jefe de Departamento	6144293300 extensión: 12472	<a href="mailto:hanarvaez@chihuahua.gob.mx">hanarvaez@chihuahua.gob.mx</a>	
Ing. Ricardo Antonio Chávez Ramírez	Secretaría de Hacienda	Supervisor Administrativo	6144293300 extensión: 12459	<a href="mailto:rchavez@chihuahua.gob.mx">rchavez@chihuahua.gob.mx</a>	
Lic. O_Jan González Wong	Secretaría de Hacienda	Asesor Técnico y Encargada del Departamento de Entidades Paraestatales	6144293300 extensión: 13622	<a href="mailto:o.gonzalez@chihuahua.gob.mx">o.gonzalez@chihuahua.gob.mx</a>	

*msll*  
  




Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
C. P. José Alfonso Miramontes Fierro	Secretaría de Hacienda	Supervisor Administrativo	6144293300 extensión: 13896	<a href="mailto:jose.miramontes@chihuahua.gob.mx">jose.miramontes@chihuahua.gob.mx</a>	
MARH María Rossana Valenzuela Cano	Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico	Asesor Técnico	6144423300 extensión: 3317	<a href="mailto:rvalenzuela@chihuahua.gob.mx">rvalenzuela@chihuahua.gob.mx</a>	
Lic. Francisco Moreno Villafuerte	Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado de Chihuahua	Director	6144293300 extensión: 26114	<a href="mailto:direccion@visitaalvarez.com">direccion@visitaalvarez.com</a>	
C. P. Karla Verónica Ramos Pacheco	Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado de Chihuahua	Administradora	6144293300 extensión: 26163	<a href="mailto:karla.ramos@chihuahua.com.mx">karla.ramos@chihuahua.com.mx</a>	

Lic. Francisco Moreno Villafuerte

Lic. Francisco Moreno Villafuerte

Responsable del Programa presupuestario

Titular de la Entidad